



I. Municipalidad de Castro
DIDECO

DECRETO N° 652

CASTRO, 11 de abril de 2018.-

VISTOS: El Oficio 1610-16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos, la sesión Ord. N°52 del 13.12.2017, del Concejo Municipal, donde se aprueba el presupuesto Municipal año 2018 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBESE Y AUTORICESE Actividad denomina **"Jornada Recreativa y de Autocuidado dirigida a las mujeres sectores rurales"**, organizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, el día sábado 12 de mayo de 2018, en el sector de Rilán.

Dichos ítems a requerir se imputarán a los siguientes centros de costo; 040407 Mujer, 040411 Programa Jefas de Hogar, 040410 OMIL, 060601 Cultura, 040415 Adulto Mayor, 050501 Deportes; de acuerdo al Presupuesto Municipal vigente año 2018.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y

ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/DMT/AVHmcs.

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Dideco
- Archivo "13".-